



Europa Laica **laicismo.org**

www.europalaica.com - www.laicismo.org

europalaica@europalaica.com - Tel: 670556011 - prensa@europalaica.com - Tel: 670556012

DECLARACIÓN

EUROPA LAICA DENUNCIA QUE EN LA TOMA DE POSESIÓN DE CONCEJALES SE SIGUE UTILIZANDO SÍMBOLOS CATÓLICOS, AL MISMO TIEMPO QUE FELICITA A LOS AYUNTAMIENTOS DONDE SE HAN DESARROLLADO ACTOS DE INVESTIDURA DE CARÁCTER ACONFESIONAL

CONDENA Y RECHAZA, ASÍMISMO, LA ACTITUD DE LA CORONA AL IMPONER, EN LA TOMA DE POSESIÓN DE LOS MINISTROS, SIMBOLOGÍA CATÓLICA

Transcurrida la jornada de investidura y de toma de posesión de sus cargos, por parte de los nuevos alcaldes y concejales en los ayuntamientos españoles, **Europa Laica** ha constatado y, por lo tanto, denuncia que en muchos casos sigue sin cumplirse el principio constitucional de laicidad de las instituciones del Estado a nivel local, al mantenerse la presencia de símbolos confesionales en sus espacios públicos y realizarse los actos de toma de posesión en presencia de símbolos u objetos pertenecientes a una confesión privada religiosa, como es la iglesia católica, incluso convocándose oficialmente a los actos de forma relevante a lo que denominan, a estas alturas, como “*autoridades religiosas* (católicas, por supuesto)”.

Europa Laica manifiesta su convicción de que no puede haber democracia real sin un Estado laico, así como también que la laicidad de las instituciones públicas es una prueba inequívoca de su talante verdaderamente democrático, en cualquiera de sus ámbitos y niveles.

Asimismo, **Europa Laica**, desde el respeto a las creencias e ideologías privadas de la ciudadanía, **felicita a los ayuntamientos** y a los concejales que han tomado esa decisión, donde se han llevado a cabo actos de investidura de carácter **aconfesional** y anima al resto de localidades y consistorios municipales a secundar su ejemplo, así como en la toma de posesión de otras instituciones de carácter territorial y estatal.

No compartimos el criterio de los Ministros de la Presidencia y de Justicia del actual gobierno del PSOE, que afirman que la cuestión de la presencia o no de simbología religiosa o de otra naturaleza particular es una responsabilidad de cada institución. También afirman que la presencia del crucifijo y la biblia en la toma de posesión de los ministros es una imposición protocolaria de la Corona. En nuestra opinión la **jefatura del Estado se ha de someter a las leyes y normas comunes al conjunto de la ciudadanía y no establecer protocolos que privilegian a una determinada confesión** (la católica). Hecho que **denunciamos, condenamos y rechazamos rotundamente**.

Es necesaria una **Ley de libertad de conciencia** (*) en la línea que Europa Laica viene demandando que normalice esta situación anómala y ancestral.

Madrid, 12 de junio de 2011

*Ver propuesta de *Ley Orgánica de Libertad de Conciencia* que propone **Europa Laica** en: **laicismo.org** y en: **europalaica.com**:

http://laicismo.org/observatorio/documentacion/propuesta_de_ley_organica_de_libertad_de_conciencia.html#ppal